



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

09 de JUNIO de 2025 - Año 21 - N° 941



Creado: ORDENANZA N° 2944 - HCD - 2004
Decreto N°: 18 - SdeG - 2004
Obligatoriedad: Art. N° 102

PODER EJECUTIVO

INTENDENTE

DR. JORGE GASTÓN HISSA

SECRETARÍAS

SECRETARÍA GENERAL

C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

SECRETARÍA LEGAL, TÉCNICA Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES

DR. ANDRÉS ALEJANDRO HEREDIA

SECRETARÍA DE HACIENDA, INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO

A/C C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, MANTENIMIENTO Y MOVILIDAD URBANA

ING. ADRIANA YANINA MIRANDA

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y CERCANÍA CON EL VECINO

SRA. MARIA AYELEN OLIVERA AGUADO

Recepción de Publicaciones - Despacho y Boletín Oficial
Distribución de ejemplar: DIGITAL Y GRATUITA
Municipalidad de la Ciudad de San Luis - San Martín 590 - San Luis - Argentina

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

AUTORIDADES

Presidente
LAURA VANINA SANCHEZ

Vice-Presidente 1°
MIXCI LIZBETH HUATAY OTINIANO

Vice-Presidente 2°
JOHANA MICAELA MEDINA

Sec. Legislativa
MARIA AGUSTINA DIAZ TURK

Sec. Administrativo
LEANDRO ALEJO ARROYUELO SPAGNUOLO

Pro-Sec. Legislativa
FLORENCIA BELEN GALDEANO

Pro-Sec. Administrativa
JESICA ELDA RETA

CONCEJALES

Teruel Ana Maria Inés
Mario Alfredo Silvestri
Johana Micaela Medina
Mixci Lizbeth Huatay Otiniano
Diego Augusto Videla
Mauro Exequiel Alesso
María del Carmen Mercado
Laura Vanina Sánchez
Agustina Gatto
Paulina Calderón
Juan Martín Divizia
Julieta Cristina Ponce
Gastón Enrique Tévoli
Alejandro Cordido
Andrés Russo Barrera

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPAL

Juez de Faltas Municipal
DR. NÉSTOR ALEJANDRO FERRARI

TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL

Presidente
DRA. MARÍA PAZ PAGANO

Vocales
C.P.N WALTER ARIEL FERNANDEZ
C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO CARPIO



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

09 de JUNIO de 2025 - Año 21 - N° 941



ÍNDICE

DECRETO N° 0487-SSPMYMU-2025 2

DECRETO N° 0487-SSPMYMU-2025

SAN LUIS, 30 DE MAYO DE 2025

VISTO:

El Expediente N.º I-04100128-2025; y,

CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones la Dirección de Higiene Urbana y de Espacios Verdes, dependiente de Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, solicitando arbitrar los medios para efectuar procedimiento de Licitación Pública con el objeto de llevar a cabo la contratación de SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONES Y EQUIPOS CON CHOFER Y CON COMBUSTIBLE, SEGÚN LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: - 4 CAMIONES CON CAJA VOLCADORA - 1 RETRO EXCAVADORA, conforme formulario de pedido, obrante en actuación 3;

Que la intervención de referencia será destinada al mantenimiento integral de la ciudad de San Luis a través del barrio, la recolección de residuos voluminosos, desmalezado, retiro de escombros y ramas producto de la poda, dichas mejoras permiten que la Dirección de Higiene Urbana y de Espacios Verdes siga brindando el servicio de la mejor manera posible para la Ciudad de San Luis;

Que en actuaciones 5/6 toman conocimiento Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana y Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento, respectivamente;

Que en actuación 7 la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario interviene solicitando al área requirente brinde aclaración sobre el ítem 5;

Que en actuación 8 Dirección de Higiene Urbana y de Espacios Verdes eleva informe de lo que le fuera solicitado;

Que, en actuación 11 la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario indica la necesidad de realizar una modificación de partidas presupuestarias en el presupuesto vigente para solventar el presente gasto;

Que en actuación 12 la Dirección de Presupuesto y Control adjunta la correspondiente Reserva de Crédito;

Que en actuación 14 Dirección de Compras y Contrataciones se adjunta Decreto N.º 683-SLyT-2016, Decreto N° 1250-SLyT-2016 y Decreto N° 0965-SHlyP-2024;

Que en actuaciones 15/16 y 18 se encuentran adjuntos: PLIEGO GENERAL UNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, correspondientes a la Licitación Pública a llevarse a cabo bajo el N.º 17-SSPMYMU-2025;

Que en actuación 19 Asesoría Letrada considera que el



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

09 de JUNIO de 2025 - Año 21 - N° 941



caso encuadra en las disposiciones Art. 20° primer apartado, inc. a), Art. 27° y ss. de la Ordenanza N.° III-0768-2016 (3463/2016), y el Art. 6° inc. a) del Decreto N.° 168-SH-2008 y modificatorios y en lo pertinente Ley N° VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante Ordenanza N.° III-1068-2024 (3763-2024);

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

DECRETA:

Art. 1°.- Encuadrar el presente caso del Art. 20° primer apartado, inc. a), Art. 27° y ss. de la Ordenanza N.° III-0768-2016 (3463/2016), y el Art. 6° inc. a) del Decreto N° 168- SH-2008 y modificatorios y en lo pertinente Ley N° VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante Ordenanza N.° III-1068-2024 (3763-2024). -

Art. 2°.- Modificar en el presupuesto vigente las partidas presupuestarias en la forma y monto que a continuación se detallan:

DISMINUIR:

Jur	UE	Cat/ Prog	Proy	Act	Obra	FF	Fin	Fun	Inc	Monto
09	12	16	51	00	51	01	3	80	2	\$69.540.616,80
Total										\$69.540.616,80

AMPLIAR:

Jur	UE	Prog/ AC	Proy	Act	Obra	FF	Fin	Fun	Inc	Monto
09	14	16	00	00	00	01	4	40	3	\$69.540.616,80
Total										\$69.540.616,80

Art. 3°.- Aprobar la documentación licitatoria: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS (actuación 1 6) y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS (actuación 18), obrantes en el Expediente N.° I-04100128-2025, correspondiente a Licitación Pública N.° 17-SSPMYMU-2025.-

Art. 4°.- Llamar a Licitación Pública N.° 17-SSPMYMU-2025, para el SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONES Y EQUIPOS CON CHOFER Y CON COMBUSTIBLE, SEGÚN LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: - 4 CAMIONE CON CAJA VOLCADORA - 1 RETRO EXCAVADORA con un PRESUPUESTO TOTAL DE PESOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS DIECISEIS CON 80/100 (\$ 69.540.616,80). -

Art. 5°.- Autorizar a Dirección de Compras y Contrataciones a realizar el llamado a Licitación Pública N.° 17-SSPMYMU-2025.-

Art. 6°.- Efectuar publicación de edictos del presente llamado a Licitación Pública, conforme plazos de ley. -

Art. 7°.- Imputar el gasto a la siguiente partida presupuestaria:

09.14.16.00.00.01.4.40.3 \$ 69.540.616,80.-

Art. 8°.- Por la Dirección de Compras y Contrataciones, implementar todas las medidas conducentes a lo dispuesto en el presente Decreto.-

Art. 9°.- Hacer saber a Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario, Contaduría General, Dirección de Compras y Contrataciones, Dirección de Tesorería y Dirección Higiene Urbana y de Espacios Verdes. -

Art.10°.- El presente Decreto será suscripto por el señor Intendente, Dr. Jorge Gastón Hissa, refrendado por la señora Secretaria de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, y la señora Secretaria General a cargo interinamente de Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento. -

Art.11°.- Comunicar, Publicar, dar al Registro Oficial y Archivar. -

FIRMADO DIGITALMENTE SEGÚN LEY PROVINCIAL N.° V-0591-2007.-

JORGE GASTON HISSA
ADRIANA YANINA MIRANDA
FABIANA JUDITH MALAMUD

San Luis
CIUDAD

Secretaría de Servicios Públicos,
Mantenimiento y Movilidad Urbana.

Licitación Pública N° 17-SSPMYMU-2025
Expediente N° I-04100128-2025

OBJETO: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONES Y EQUIPOS CON CHOFER Y COMBUSTIBLE INCLUIDOS, SEGÚN LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: CUATRO (4) CAMIONES CON CAJA VOLCADORA Y UNA (1) RETRO EXCAVADORA."

PRESUPUESTO: pesos sesenta y nueve millones quinientos cuarenta mil seiscientos dieciseis con 80/100 (\$69.540.616,80).

VALOR DEL PLIEGO: **gratuito**.

FECHA Y HORA DE APERTURA: 24 de junio de 2025 a las 10 hs en Sala de Situación de la Municipalidad de San Luis.

CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGO: Municipalidad de la Ciudad de San Luis, San Martín 590, Dirección de Compras y Contrataciones.

Consulta digital: <https://sanluislaciudad.gob.ar>



Municipalidad
Ciudad de San Luis